

DECLARACION PUBLICA

LOS PRESOS POLITICOS RECLUIDOS EN LA PENITENCIARIA DE SANTIAGO DENUNCIAMOS LO SIGUIENTE:

- 1.- Que el dia Viernes 30 de Agosto de 1985 personal de Gendarmeria de este y otros penales pr ocedió en horas de la mañana (7.30 hrs) a realizar un allanamiento general en el penal, exseptuando tan solo 2 galerías (10 y 11), que se convirtió en un virtual saqueo.
- 2.- Que en este allanamiento se destruyó gran cantidad de bienes, herramientas y objetos en general, además de sustraerse un sin número de valores y dinero.
- 3.- Nos alarma que personal de Gendarmeria haya sustraído la fotografia de la esposa e hijas del compañero Luis González Ugalde, preso político desde Mayo de 1984, habitante de la calle 11- celda Nº 12- hecho por el cual Gendarmeria no ha respondido satisfactoriamente.
- 4.- Nos preocupa y alarma porque un hecho similar ya se dio con las mismas características en el penal de San Felipe donde luego de sustraerse la fotografia de una compañera, esta fue secuestrada, torturada y violada por "civiles" (caso María Doris Cifuentes).
Por lo cual los presos políticos de la Penitenciaría denunciarnos y rechazamos energicamente este accionar de Gendarmeria. Entendemos y aceptamos las medidas de seguridad y allanamientos normales en las prisiones, no así el saqueo ni la sustracción de fotografías de nuestros familiares.
Alertamos a las organizaciones y a los tribunales a estar atentos a fin de prevenir y evitar el accionar criminal y terrorista de los organismos de seguridad y represión de la dictadura en contra de nuestros seres queridos. Ellos no deben sufrir aun más por nuestro encarcelamiento.

COMITE EJECUTIVO PRESOS POLITICOS
PENITENCIARIA DE SANTIAGO.

2 de Septiembre de 1985.



DECLARACION PUBLICA

LOS PRESOS POLITICOS RECLUIDOS EN LA PENITENCIARIA DE SANTIAGO DENUNCIAMOS LO SIGUIENTE:

- 1.- Que el dia Viernes 30 de Agosto de 1985 personal de Gendarmeria de este y otros penales pr ocedió en horas de la mañana (7.30 hrs) a realizar un allanamiento general en el penal, exeptuando tan solo 2 galerías (10 y 11), que se convirtió en un virtual saqueo.
- 2.- Que en este allanamiento se destruyó gran cantidad de bienes, herramientas y objetos en general, además de sustraerse un sin número de valores y dinero.
- 3.- Nos alarma que personal de Gendarmeria haya sustraído la fotografía de la esposa e hijas del compañero Luis González Ugalde, preso político desde Mayo de 1984, habitante de la calle 11- celda Nº 12- hecho por el cual Gendarmeria no ha respondido satisfactoriamente.
- 4.- Nos preocupa y alarma porque un hecho similar ya se dio con las mismas características en el penal de San Felipe donde luego de sustraerse la fotografía de una compañera, esta fue secuestrada, torturada y violada por "civiles" (caso María Doris Cifuentes).
Por lo cual los presos políticos de la Penitenciaría denunciarnos y rechazamos energicamente este accionar de endarmeria. Entendemos y aceptamos las medidas de seguridad y allanamientos normales en las prisiones, no así el saqueo ni la sustracción de fotografías de nuestros familiares.
Alertamos a las organizaciones y a los tribunales a estar atentos a fin de prevenir y evitar el accionar criminal y terrorista de los organismos de seguridad y represión de la dicatadura en contra de nuestros seres queridos. Ellos no deben sufrir aun más por nuestro encarcelamiento.

COMITE EJECUTIVO PRESOS POLITICOS
PENITENCIARIA DE SANTIAGO.

2 de Septiembre de 1985.

